

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.11

FECHA: 12 de marzo de 2021
HORA: 8:00 am
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta #10 de 2021
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta 10 de 2021

Se da lectura y aprobación al acta 10 de 2021

3. Solicitudes de docentes:

- El ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como director del proyecto (cod.511-3-244-13) titulado "**Método para evaluar la incorporación de fuentes no convencionales de energía en Colombia y su implementación en un caso base de estudio**", contrato No. 80740-013-2020 suscrito entre Minciencias y la Universidad Tecnológica de Pereira, presenta informe final con el fin de dar cierre en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. De igual manera, se anexa el acta de liquidación que da cuenta de la terminación completa y exitosa del proyecto ante Minciencias. Soportes anexos en dropbox.
- *El Consejo de Facultad avala el informe presentado por el profesor Tibaquirá del proyecto: "Método para evaluar la incorporación de fuentes no convencionales de energía en Colombia y su implementación en un caso base de estudio". De tal forma se puede proceder con las gestiones pertinentes ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la UTP.*

- El ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, cómo director y ordenador del gasto del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices - LPDA, código: 511-22-244-47, solicita aval del Consejo de Facultad para adicionar al presupuesto de dicho Laboratorio un total de cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos (\$5.634.000), producto del contrato con la empresa Grupo UMA. Para más detalles, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Propuesta para la medición de consumo de combustible en ruta Motocicletas.
2. Aceptación de propuesta por parte del Grupo UMA.
3. Formato de presupuesto UTP con detalles de la adición.

- *El Consejo de Facultad aprueba la adición presupuestal presentada.*

- El ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, cómo director y ordenador del gasto del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices - LPDA, código 511-22-244-47, solicita aval del Consejo de Facultad para realizar los siguientes cambios al presupuesto vigente:

1. Crear el rubro Monitores.
2. Trasladar del rubro Prestación de Servicios (órdenes y Contratos), el valor de \$1.344.000 (Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil pesos m/cte.), al rubro Monitores.

Los anteriores cambios presupuestales se solicitan con el fin de contratar un monitor que apoyará las labores de investigación y operación del Laboratorio.

- *El Consejo de Facultad aprueba los cambios presupuestales presentados.*

- *El profesor Carlos Andrés Mesa pone a consideración y aprobación las propuestas de los seminarios CAD/CFD, que tienen como objetivo complementar, profundizar y actualizar los conocimientos en temas relacionados con el diseño y validación de productos, dispositivos y sistemas mecánicos. Los siguientes Seminarios tienen una duración de 25 horas y se llevarán a cabo en el mes de abril del presente año.*

1. Seminario Introductorio en Dinámica de Fluidos Computacional.
2. Seminario Aplicación Básica de Herramientas CAD en el Proceso de Diseño.
3. Seminario Aplicación Avanzada de Herramientas CAD en el Proceso de Diseño.

Las propuestas contienen la justificación, el contenido y el presupuesto según lo indicado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Con la oferta de los seminarios se busca impulsar los servicios de capacitación ofrecidos por el proyecto Ventas de Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

- *El Consejo de Facultad aprueba las propuestas de los cursos de extensión y los presupuestos presentados por el profesor Mesa.*

4. Solicitudes de estudiantes:

- El estudiante relacionado solicita de manera extemporánea la aprobación del siguiente curso dirigido. Se anexa solicitud del estudiante (carpeta Dropbox)

Gustavo Adolfo Dávila Mejía cc: 89004193

Correo: mectavo@utp.edu.co
Asignatura: Máquinas Hidráulicas
Cuenta con el Vo.Bo. Profesor Yamal Mustafá Iza.

- *El Consejo de Facultad aprueba el curso dirigido solicitado y delega al profesor Yamal Mustafá para orientarlo de acuerdo a su disponibilidad.*

5. Proposiciones y Varios:

- El decano informa que la sala de profesores decidió que este año será priorizada el área de Sistemas Dinámicos y Control para los recursos del proyecto PARCE, y delegó al ingeniero Mauricio Monroy Jaramillo para diligenciar los formatos requeridos.
- *El Consejo de Facultad aprueba que la propuesta PARCE sea presentada por el Ingeniero Monroy y le solicita al decano realizar los trámites pertinentes ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.*
- El director del programa de Ingeniería Industrial Wilson Arenas, solicita estudio de acreditación de las siguientes asignaturas para la estudiante de transferencia del Programa de Ingeniería de petróleos de la Universidad Industrial de Santander. Se relacionan a continuación:

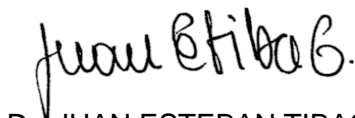
Nombre: Karen Giraldo Londoño Cód.1088314116

-Asignatura a acreditar UTP: Estática
Asignatura vista UIS: Mecánica analítica

-Asignatura a acreditar UTP: Termodinámica
Asignatura vista UIS: Termodinámica de hidrocarburos

- *El Consejo de Facultad recomienda que las asignaturas presentadas sean acreditadas de acuerdo a la solicitud de la estudiante.*
- El Decano presenta el presupuesto del Fondo de Facultad 511-25-244-40. Se presenta un presupuesto por un total de treinta y seis millones seiscientos mil pesos (\$36.600.000).
- *El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto presentado para la vigencia 2021.*

Siendo las 8:45 am se da por finalizada la reunión.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano.



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria.